

Declaración en Casilda de los Jubilados Docentes de la Provincia de Santa Fe

A partir de la convocatoria de las conducciones gremiales de AMSAFE Belgrano, Caseros, General López y Rosario, se realizó en la ciudad de Casilda una reunión de docentes jubilados donde se trató la problemática específica del sector.

Esta situación derivada de los acuerdos paritarios de marzo de este año, impacta notablemente sobre los salarios docentes y la aceptación de cifras en negro, vulneran aún más los derechos del sector pasivo por la pérdida del 82% móvil.

Como resultado del debate, en esta jornada de trabajo, se manifiesta:

- Exigir la reapertura de paritarias y urgente reconversión de las sumas en negro en remunerativas.
- Cumplimiento de la ley 12649 en sus artículos 1, 2, 3 y 4 (toda modificación salarial debe ser remunerativa).
- Control gremial para conocer la realidad de la Caja de Jubilaciones.
- Ante la fuerte ofensiva de los gobiernos sobre los regímenes previsionales provinciales y nacional, excusándose en “los supuestos déficits”, rechazamos la implementación de la Ley 27260 “armonización”
- Rechazar toda política de ajuste que vaya en desmedro de nuestro salario y nuestras condiciones de trabajo y jubilación.
- Exigir que en nuestra organización, los jubilados podamos formar parte de las Comisiones directivas departamentales y provincial.

Hacemos un llamado a sumarse a esta convocatoria y bregar por la consolidación de nuestros derechos.

Acciones

1. Próximo encuentro, miércoles 12 de octubre de 2016 en Departamento Belgrano.
2. Presentar en Reuniones y/o Asambleas esta Declaración con la presencia activa de los Docentes Jubilados.
3. Trabajar y Difundir el pronunciamiento en los gremios, medios, redes sociales.
4. Llevar la Declaración a los diferentes espacios, sectores, personas, buscando la más amplia adhesión.